CIUDAD REAL

ABRIL
14
Martes
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 978

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 58

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID AL DIA

¿SE ATREVERAN A ESO?

Huelga decir que estoy á cien leguas, por lo menos, de los que dan á entender que en materia de actas debe reconocerse la infalibilidad del Supremo. ¡No! Estos excelentírimos señores pueden equivocarse como los demás y sus ponencias, en algún caso resultan erróneas; y cuando por falta de datos á la hora de dictaminar y por otros nuevos definitivos que se conocieran á la de resolver, se patentizase el error, la justicia y la equidad aconsejarían la modificación de los dictámenes, porque no sería equitativo ni justo, penetrados de la inequidad y de la injusticia, mantenerlos.

Pero esto es una cosa y otra muy diferente lo que, al decir de muchos, se propone el gobierno. Echar abajo los dictámenes de los rectos magistrados del Tribunal Supremo y, no por otra razón que la de que esos dictámenes cercenan la mayoría; esto es, subordinar los dictados de la ley á las conveniencias políticas, imponiendo el triunfo de la arbitrariedad, sería un escándalo sin precedentes.

Digo sin precedentes, aun no olvidando que con el régimen antiguo prevalecieron las mayores iniquidades electorales. Porque entónces todo estaba para que así sucediera y para lo contrario se modificó la ley y para que no continuara aquello, que era el absurdo de que se juzgaran y decidieran sobre lo que habían hecho los propios ministros por el órgano de su mayoría ministerial, se acordó que dictaminara el Supremo, y si no se concedió el carácter de fallos inapelables á sus dictámenes, fué por salvar el principio de la soberanía del Congreso, pero comprometiéndose en un debate público el jefe de la primera mayoría sometida al procedimiento y los jefes entonces posibles de los gobiernos llamados á sucederles á respetar los dichos dictámenes.

Pues lo que se pretende ahora, con estos ó los otros disimulos, con estos ó los otros pretextos, es que sucedan las cosas, como sucedían antes, pero sin reparar en que quienes ahora dictaminan, los representantes é intérpretes de las leyes, los que son, ó deben ser para todos, los hombres del sentido jurídico, los que desde sus puestos-cumbres de la magistratura no pueden teóricamente aspirar sino á que se realice el derecho. Así las cosas, contra sus dictámenes y modificarlos ó sustituirlos por el voto de una mayoría adscrita á los gestores de las elecciones, vale tanto como ponerse en frente de la ley, y erigir un trono á la arbitrariedad si esta resulta amparada por el absolutismo del número.

La determinación es tan grave y de tales consecuencias, que no debe darse por cierta sin que esté realizada. El anhelo bien se advierte que es ese, pero hay que dudar si llegará á tanto el atrevimiento. Un escándalo semejante podría dar quince votos más á la mayoría, pero cada uno de ellos sería como un puñal que se clavase en el corazón político de los hombres de este gabinete.

MIGUEL PEÑAFLOR.

TRIBUNA LIBRE

El negocio del agua

La suma de los céntimos

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.—Ciudad Real.

Muy señor nuestro: Rogámosle publique en el periódico que tan dignamente dirige, cuya seriedad por todos es reconocida, las siguientes líneas.

Trátase de un asunto de gran interés, que merece ser leído por los señores concejales.

Gracias anticipadas, y quedan obligados á usted sus affmo. ss. ss. q. b. s. m.—Varios obreros.

* * *

Dice bien el autor de unos artículos que en un periódico local vienen publicándose los sábados, tratando de los servicios municipales, y aludiendo apropósito de los mismos al concejal obrero Sr. Novés; éste representante de la clase trabajadora no ve todo lo que debería ver.

Y conste que solo aludimos á él porque á él fué á quien otorgamos nuestros votos.

Es el caso, que el asunto del agua de las fuentes públicas está resultando el gran negocio. Se dijo que cada cántaro costaría dos céntimos y tres los dos cántaros; pero son muchos los cántaros que cuestan tres céntimos, y cinco los dos.

Vamos á demostrarlo. Muchas familias pobres solo tienen un cántaro; muchas mujeres solo tienen fuerzas para llevar un cántaro. Pues bien, el encargado de la fuente, como se dé el caso de llevar una moneda de cinco céntimos y no una de diez para que le devuelvan ocho, ni una de dos por que no las tengan, de los cinco céntimos les devuelve una moneda de dos.

Y como el contador solo habrá contado el agua de un cántaro, ya tienen ustedes por ahí un céntimo que no entra en la cuenta; además de haber pagado por un cántaro el importe de dos.

Repítese esto infinidad de veces, supongamos que en cada fuente veinte veces al día, y por esos veinte cántaros se cobran sesenta céntimos; siendo así que deberían costar á dos céntimos cuarenta céntimos y á tres céntimos dos treinta céntimos.

¿Está claro?

Pues todavía hay más.

Una muchacha lleva un cántaro, entrega un perro chico y aunque advierta que enseguida vuelve á por otro, pues no los lleva á la vez porque no puede con ellos ó porque solo tiene uno, los encargados no hacen caso de la advertencia y cobran sus tres céntimos del perro chico, devolviendo dos. Así resulta que los dos cántaros han costado un perro chico. Casi lo que deberían costar cuatro cántaros.

Si con tanto rigor se lleva eso de que los dos cántaros se carguen á la vez, ¿no es verdad que al solo llevar uno, está obligado el encargado de la fuente á devolver tres céntimos si se le entrega la moneda de cinco? ¿Qué no tiene monedas de un céntimo? Facilítesele por el Ayuntamiento unas chapas equivalentes á ese valor ó unos tarjetones.

No hay derecho á quedarse con lo que no les pertenece.

Y ahora puntualicemos lo que de tantos céntimos que indebidamente se cobran, y que sumarán al cabo del año algunos cientos de pesetas, se desprende.

Los contadores de las fuentes no cuentan más que lo que sale por los caños de las fuentes, no lo que los encargados de las fuentes cobran. ¿Cómo dan cuenta éstos, pues, del considerable pico que sin deber se cobra al público? ¿A quién dan cuenta de ese pico?

Señor Novés: vea usted si merece la pena de tratar esta cuestión que tantos céntimos se lleva. Que si no, se le van á adelantar otros señores concejales.

Y ahora una pregunta, señor alcalde. ¿Qué le parece á usted de todo esto?

Diez millones por una noticia

El gobierno de Viena ha concedido el título de barón al banquero de París M. Rossemberg, el mismo de quien se ha dicho en la comisión parlamentaria de investigación del asunto Rochette que había tomado parte en las especulaciones de los amigos de Caillaux, cuando fué prometida la intangibilidad de la renta.

En vísperas de la guerra balkánica, cuando todas las grandes bancas cerraron sus puertas á las gestiones del príncipe Danilo de Montenegro—que en octubre del 12 estuvo en París con ese exclusivo objeto—Rossemberg le hizo un empréstito de 10 millones de francos; aunque, eso sí, con un buen precio, que consistía en la condición de ser él quien primero supiese cuándo comenzaba la guerra. El Rey de Montenegro cumplió su promesa de darle la primicia del aviso.

Algunos banqueros de Viena concertados con Rossemberg realizaron un formidable golpe de Bolsa; y ellos, agradecidos, han gestionado la concesión del título de barón para el afortunado banquero.

La cueva de "Candelas"

Pocas serán las personas que no conozcan las hazañas del celebérrimo bandido Luis Candelas. Han circulado folletones á granel, relatando su vida y narrando sus heroicidades y guapezas. Candelas es una de las figuras preeminentes de la leyenda, tan mal vulgarizada en el extranjero, para detrimento de nuestro prestigio.

Pues bien; ahora se ha descubierto un refugio del temido bandolero, en Madrid. Ha sido en la casa número 12 de la calle de Silva, donde una cueva, guardadora todavía de objetos raros y documentos curiosos, ha evocado el recuerdo de la historieta que en un tiempo tanto distrajo la atención de las gentes.

Candelas, tenía en Madrid un refugio seguro. Tan seguro, que nadie lo concecía. La fantasía popular había hecho la descripción de un subterráneo, como los que aparecen en los cuentos de hadas. Allí vivía Candelas las temporadas que destinaba á descansar de sus correrías. Allí, ignorado de todos, burlaba la acción de sus vigilantes, tantas veces burlados y amedrentados.

Y la cueva, como nos la contaba la leyenda, se ha descubierto en una calle de Madrid, ignorada de todos, abandonada desde hace largos tiempos.

Hoy, no ha penetrado en ella más que la policía. Mañana, quizá puedan los periodistas darse una vuelta por el interior del subterráneo, para contar al público lo que estimen interesante. Y quizá, con tal motivo, vuelva á recordarse la leyenda que, en verdad, está mereciendo el más completo de los olvidos.

Lo que va pasando

Cosas menudas

La condición de nuestra raza es bien extraña. Necesitamos tener en todo tiempo, en todas las épocas, alguien á quien criticar y de quien mofarnos cruelmente. El número aterrador de analfabetos que padece nuestro país, marcha á la par con nuestra educación, y así anda ello. Mejor dicho, así andamos nosotros. Cuanto lleva la marca de nuestra propia casa, ha de parecernos malo, aunque sea bueno. Ponemos gran empeño, á todas horas, en desacreditarnos, haciendo ridículas y odiosas comparaciones que nos colocan á más bajo nivel del que en realidad nos corresponde. Padecemos la manía de mirar con lentes ahumados, de fronteras adentro; cuando se pone á tiro lo que es bueno, lo empequeñecemos; si después viene lo malo, lo agrandamos exageradamente. Ni siquiera por una vez reconocemos superioridad á nada que sea nuestro.

Díganlo los maestros de escuela, quienes hasta hace pocos años fueron objeto de toda clase de burlas, las más de ellas, por no decir todas, injustas y crueles. Si alguna vez hablábamos de los maestros no era para otra cosa que para llamarles ignorantes y necios. Si los intelectuales se acordaron por casualidad de esa sufrida clase fué en toda ocasión para empequeñecerlos y ridiculizarlos en el sainete ó la novela. Nadie hizo nunca nada por su dignificación. Y recuérdese, que, á todo esto se les dejaba morir de hambre, sin que una voz humana protestase. De los maestros se han dicho verdadera enormidades, no pocas groserías. Se ha criticado su labor, y censurado su conducta. Queríamos que enseñaran, teniendo el estómago vacío y las carnes al aire. Y porque no enseñaban bien y porque aguantaban el ayuno y porque dejaban que diera el aire á sus carnes, encima como si fuera poco los poníamos en ridículo.

* * *

El tema de los maestros ha pasado de moda. Se olvidó á los maestros de escuela y, en su defecto la emprendimos con los concejales y con la policía. Nada de lo que hacen nos parece derecho. Si son emprendedores les llamamos audaces; si no les aplicamos el duro adjetivo de despilfarradores ó de sinvergüenzas. Si se quedan atrás, decimós de ellos que son ineptos y holgazanes. Detiene la policía á un sospechoso, se dice que atenta á la libertad individual. Sigue una pista que luego resulta falsa—no todas han de emprenderse con acierto—, plancha. Y si lo hacen bien, que lo hacen algunas veces, nos callamos ó lo ponemos en duda; aunque la cosa esté más clara que los chorros de la fuente. El caso es tener siempre á quien criticar y de quien mofarnos, para pasar el rato.

* * *

Los legisladores pierden el tiempo lastimosamente. Si todo lo legislado, y no anulado después, estuviese en vigor, en la vida de los pueblos no habría molestias para los gobernados ni quebraderos de cabeza para los gobernantes. Pero ocurre, que ni el ciudadano se aviene gustoso á respetar lo legislado, ni la autoridad gubernativa se toma la molestia de imponer lo que se legisla. Y así va ello. Desconocedores del deber, nos molestamos los unos á los otros y clamamos á los cielos en demanda del derecho. No se cumple una ley, no se respeta un bando, y los perjuicios, que han de recaer sobre alguien, como consecuencia de la irregularidad y el trastorno, hacen víctima de todos los demás al infeliz perjudicado; no cumplieron los otros sus deberes, él reclama un derecho.

Desde el punto de vista legal hallaremos justificación para la demanda. Cierto. ¿Y dónde está esa legalidad? Si existe un deber para todos, junto á un derecho, y la falta de cumplimiento del deber, por parte de unos cuantos, arrebata el derecho á los otros, ¿quién delinque? Un pueblo que no observa cuanto digan esos Códigos y esas Ordenanzas, no adolece de falta de derechos—máximun de libertad—si no de falta de deberes; porque carece de educación social y de la seriedad necesaria que ha de sumar en su favor tantos ó cuantos grados de garantía cerca del que gobierna. Y, á falta de esa garantía, viene la otra: la de la fuerza, la que ordena é impone.

AVICEO.

MERECE LEERSE

A la calle con toda galantería

En el último baile de Corte celebrado en el palacio de Bruselas, habiendo notado el Rey que una señora llevaba una falda abierta por uno de los lados de la parte baja, llamó al chambelán de servicio y le dijo algunas palabras al oído. El palaciego, entonces, se dirigió á la señora y la ofreció amablemente el brazo, atravesando con ella los salones.

Muy halagada en un principio por aquella galantería, quedóse á poco desagradablemente sorprendida, al oir á su acompañante estas palabras:

—Su Majestad ha notado que se le ha descosido la falda por abajo, y me ha encargado la acompañe al tocador, para que una de las doncellas se la cosa.

Y aún no había vuelto la señora de su asombro, cuando se encontró ante un automóvil de Palacio, que la conducía á su casa á la cuarta velocidad.

POR TELEFONO

De la política ante las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1'30 t.

Felicitaciones á Maura

Ayer desfilaron por el domicilio de don Antonio Maura buen número de diputados y senadores.

Fueron á felicitarle por su feliz regreso de Andalucía.

Ha llamado la atención el número de los visitantes.

Pregunta de Romanones

El conde de Romanones ha anunciado al jefe del Gobierno que mañana en el Congreso hará una pregunta relacionada con el dictámen del Supremo sobre las actas graves.

Se cree que las minorías fijarán su actitud en este asunto.

¿Qué pasará?

Se nota mayor animación en los círculos políticos.

Háblase acerca de la difícil situación del Gobierno, casi falto de mayoría, y del número de actas que el Supremo propone sean anuladas.

Créese que esto dará lugar á un debate muy movido en el Congreso.

Reunión suspendida

Por haberse sentido indispuesto el señor García Prieto, la reunión anunciada de diputados y senadores demócratas, ha sido aplazada hasta mañana.

Otro que se va

El catedrático de la Universidad central Sr. D. Rafael Ureña ha escrito una carta al *País* renunciando á la jefatura del directorio de la Unión republicana.

Dice en su carta que se retira á la vida privada.

Habla Melquíades Alvarez

Dicen los corresponsales de Barcelona, que en el discurso pronunciado ayer en Villafranca por el jefe del partido reformista, el orador asturiano repitió lo que ya tiene manifestado tantas veces: que la monarquía será democrática ó no será.

Añadió que los reformistas son enemigos de la revolución, anunciando que cuando les sea entregado el poder, suprimirán las senadurías vitalicias, llegando en lo que se refiere á la religión hasta la libertad de cultos.

Hablando del actual Gobierno afirmó que su situación es insostenible, y que de estas Cortes saldrán desorganizados los viejos partidos.

Terminó diciendo que Maura no volverá al poder si no cambia, de procedimientos.

CRONICA DE PARIS

JUSTICIA DISTRIBUTIVA

Las sanciones, las famosas sanciones, reclamadas unánimemente por la opinión pública, y cuya necesidad había sido reconocida por la Comisión parlamentaria de Jaurés, y hasta por la Cámara misma, en su orden del día de la sesión del viernes último, principian á aplicarse.

Tanto la Comisión como la Cámara habían deplorado la presión del Poder ejecutivo sobre el judicial, la intromisión de la política en la administración de justicia y el «abuso de influencia» ejercido sobre los jueces, invitando al Gobierno á adoptar las medidas necesarias para que el escándalo no se repita.

Dócil á esas intimaciones, el Gobierno aguarda á que la Cámara sea disuelta, y libre, hasta el 31 de Mayo, de hacer mangas y capirotes sin temer á ninguna interpelación, impone castigo... á las víctimas, y no á los autores del hecho que se reprueba.

El presidente de la Sala Bidault de l'Isle inamovible, y sobre el cual no tiene acción alguna el Poder ejecutivo, será sometido á un Consejo de disciplina formado por sus iguales y superiores.

El Procurador general Fabre, que ese sí puede ser removido por el Gobierno, pues aquí solo goza de inmunidad la «magistratura sentada y no la magistratura de pie», será cambiado de destino.

Pierde el puesto de jefe superior del Ministerio Fiscal, y pasa á ser simple magistrado del Tribunal de casación, cargo inferior, jerárquicamente, y mucho peor retribuído, pues su sueldo, que era de 25.000 francos anuales, baja á 18.000.

¿Cual es su crimen? Haber obedecido á los ministros Monis y Caillaux, excolegas de Doumergue, de Renoult y de Malvy, que exigieron de él cosas ilegales. Y es justicia castigarle porque faltó á su deber profesional. Pero ¿cuánto más grave es la falta de los que le obligaron á proceder así?

El dilema no tiene escape: ó lo que de él reclamaron Caillaux y Monis era lícito, y entonces no pecó en acceder á sus órdenes, ó era ilegal, y entonces con él, y con mayor razón que él, deben sufrir las consecuencias los que le impulsaron á la felonía.

Con el criterio adoptado por el Gobierno, resulta el espectáculo absurdo, mostruoso, desconcertante, de castigar al inferior que se presta á cometer una falta, y dejar en la mayor impunidad á los que le ordenaron cometerla.

Este hecho incivil, escandaloso se agrava con las siguientes consideraciones:

El Gobierno se propuso en un principio extremar el rigor, destituyendo pura y simplemente á Fabre, sin darle compensación alguna, y así lo anunció la Prensa oficiosa.

Si después se ha ablandado y ha accedido á componendas ha sido por la enérgica actitud de todo el Cuerpo fiscal, al cual se ha solidarizado con su jefe, amenazando con la dimisión en masa si no se trataba á aquél con alguna consideración.

Sólo ante esta perspectiva ha cedido el Gobierno, consintiendo en dejarle dentro de la carrera, si bien retrogradándole en el escalafón, y ofreciendo además que se le agraciará con la corbata de la Legión de Honor.

Amontonando así aberración sobre aberración, pues no hay nada más inconcebible, ni que más subleva el sentido moral, que el adular á un funcionario digno de castigo, y al propio tiempo colgarle del pescuezo la insignia de las más alta y más apetecida dignidad de que dispone para premiar méritos extraordinarios.

Pero hay algo más grave y más hondo todavía, y que permite profetizar nuevas y mayores atrocidades.

El procurador general al que se destituye era el llamado á requerir en el proceso por homicidio instruido contra la compañera de Caillaux.

Al arrancarle de su puesto, el Gobierno manifiesta bien á las claras su propósito de desembarazarse de un colaborador poco dócil, y escoge otro que sea más dúctil.

Por eso ha designado para reemplazarle al señor Herbaux, famoso únicamente por su dificultad de elocución, pero que en cambio ofrece la preciosa ventaja de ser criatura á la completa devoción de Monis y de Caillaux, á los que debe toda su carrera, y que en él encontrarán el más obediente y sumiso ejecutor de sus voluntades.

¡El señor Herbaux requiriendo contra la esposa de Caillaux! Esto basta para que todo el mundo tenga la seguridad de que su requisitoria, lejos de ser una acusación, será una defensa, que dejará muy atrás á la del propio abogado de la culpable. Esta al comparecer ante sus jueces, no encontrará enfrente al representante de la vindicta pública y al mantenedor del orden social, sino al cómplice servil de su marido.

De modo que los escándalos espeluznantes que estamos contemplando en el sumario de esta causa, se agravarán cuando se eleve á plenario.

En el sumario hemos visto todas estas irregularidades, que la ley de procedimientos prohibe y castiga: la incomunicación se ha suspendido desde el primer momento. Ni una hora, ni un minuto se ha dejado incomunicada á la culpable. Su marido, sus amigas, altos funcionarios que han de intervenir en su proceso son admitidos á su presencia siempre que lo solicitan y permanecen á su lado horas enteras. Para ella se han atenuado todos los rigores del régimen carcelario hasta hacerlos desaparecer por completo. Como lo quiere, y con quien quiere, se levanta y se acuesta cuando la place, y su celda penitenciaria ha sido reemplazada por un lujoso salón, el mismo que tuvo el honor de ser habitado por la Merelli y por la señora Steinheil.

Y estos incalculables abusos del sumario serán tortas y pan pintado en comparación con lo que nos aguarda en el plenario, estando firmemente arraigada en la conciencia pública la persuasión de que el proceso se reducirá á una innoble comedia, que terminará pronunciándose una pena irrisoria, de pocos meses de cárcel, «por golpes y heridas que han ocasionado la muerte sin intención de darla».

Y muchos se preguntan: «si tal sucede, y el día que la criminal salga de prisión del brazo de su marido civil, se encuentra á la puerta un hijo de Calmette armado de una «Browning» que la meta media docena de balas en el cuerpo, ¿habrá un Jurado que se atreva á sentenciar al homicida justiciero?».

FRANCISCO MELGAR.

Los españoles en Méjico

El cabecilla mejicano Villa, bandolero de profesión durante tres lustros, ha encontrado el medio de dar satisfacción á sus instintos sanguinarios y crueles, prestando apoyo al general Carranza en su rebeldía contra el Gobierno federal de Méjico.

No siente hostilidad contra ideas ni procedimientos. Sólo está atento á procurarse un salvoconducto para fechorías y crímenes, disfrazando de correrías políticas los robos y las depredaciones de mero derecho común.

Ese cabecilla siente animadversión poderosa hacia nuestro compatriotas. Sus odios se desbordan y ejercitan en la colonia española.

En la memoria de todos se halla su proceder en Chihuahua, donde nuestros compatriotas perdieron 10 millones de pesos, y sólo merced á los buenos oficios del consul inglés lograron salvar la vida, sufriendo mil humillaciones ante el bandido mejicano.

Ahora en Torreón ocurre lo mismo, y son 30 los millones de pesos que pierden los españoles.

El Gobierno se preocupa hondamente de este problema, y cumpliendo las funciones tutelares, honra de las sociedades modernas, cerca de los españoles de Méjico, se ocupa de repatrialos.

BONITO REPUESTA DE FLAMMARION

Como el célebre astrónomo profesa desdichadamente ideas avanzadas, un escritor belga, que le ha remitido un libro de moral atea, esperaba que Flammarión se lo aprobase.

¡Buen chasco se ha llevado el escritor belga!

Flammarión le dice, entre otras cosas:

«Los gobiernos cometen un grande error al suprimir sistemáticamente la idea de Dios en los manuales escolares. Difícil es demostrar mayor necesidad de Dios que la que demuestran así nuestros modernos profesores de ateismo. No hay educación posible sin conciencia y no hay conciencia sin un ideal divino. Desde hace veinte años se viene sembrando esa semilla de materialismo, y la cosecha ha sido de *apaches* y anarquistas.»

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRENPONSAL)

Madrid 14 1'30 t.

El turismo

GRANADA. — Los expedicionarios franceses están siendo objeto de grandes atenciones.

El Centro Artístico los obsequiará con un té y con un selecto programa de música española.

Muéstranse encantados de la Alhambra, y satisfechísimos de las autoridades y corporaciones granadinas.

Descanso dominical

BADAJOZ.—No se cumple en ésta la ley del descanso.

El secretario de la Asociación de Dependientes de Comercio, ha visitado al gobernador civil interino para rogarle corrija las infracciones que se cometen, indicándole los establecimientos que no la cumplen ó la cumplen á medias.

El Sr. Chinchilla estimó justas las peticiones de su visitante, y al efecto ha dictado las órdenes oportunas para evitar que en lo sucesivo sigan cometiéndose las infracciones denunciadas por la Asociación de Dependientes de Comercio.

Una conferencia

ZARAGOZA.—En los salones de la Acción Social Católica dió su anunciada conferencia el fundador en Cataluña de la «Liga del Bon-Mot» señor Ivan l' Escop.

El tema sobre que versó era: «Por la dignidad y cultura de nuestro idioma».

Hizo la presentación del conferenciante el Sr. D. Mariano de Pano, presidente de la Acción Social Católica, é hicieron uso de la palabra el señor marqués de Arlanza, diputado á Cortes por Zaragoza, y D. Ricardo Royo Villanova, senador y rector de la Universidad.

El directo á Madrid

VALENCIA.—Mañana 15, á las once de la mañana, se reunirá en la Diputación la Junta gestora del ferrocarril directo para oir al ingeniero de caminos D. Eugenio Ribera, que dará una conferencia sobre el citado ferrocarril.

El acto será público y dado el interés que despierta, se verán concurridísimos los salones de la Diputación.

Crisis obrera

CADIZ.—La crisis obrera en San Fernando, con motivo del despido de obreros del Arsenal es cada vez mayor.

Ya solo quedan en los talleres 380 operarios.

Hoy se cierra en señal de protesta todo el Comercio.

Asociación de la Prensa

SANTANDER.—Ha quedado constituída la asociación de la prensa santanderina.

El hecho es festejado con un banquete.

De la tauromaquia

Lectores: Ya os dijo *Martin Hito* el pasado lunes, lo ocurrido el domingo de Resurrección en el renovado circo taurino de la capital y sobre lo dicho por mi competente compañero nada puedo añadir, sino que es muy consecuente para juzgar las faenas de los diestros y las condiciones del ganado.

Y de Ciudad Real, nada más.

—En Puertollano, hubo de todo, bueno y malo.

Canela mató sus dos toros con bastante valentía y toreó de capa con algún lucimiento.

El diestro *Moyita*, fué llevado á la cárcel, por no atreverse á matar los dos toros que en suerte le correspondieron, teniéndolo que hacer un banderillero apodado *Parrita*.

—En Piedrabuena, se celebró en dicho día una becerrada, en la que actuaron de matadores dos hijos de esta provincia y de banderilleros dos matadores de novillos.

—De asuntos taurinos podremos dar nuevas noticias á los lectores, quizá en la actual semana, pues se están organizando nuevos festejos en Manzanares, Valdepeñas, Puertollano, La Solana, Almaden y Ciudad Real; sólo pedimos que las fiestas hoy en proyecto no resulten tan sosas y aburridas como las celebradas el último domingo.

SANJUSTO.

POR TELEFONO

Antequera 11'22.

Se lidiaron seis toros de Castellones que resultaron muy difíciles. Mataron siete caballos.

Corlijano estuvo superior en sus dos toros.

Zapaterito quedó regular nada más.

Alvarito de Córdoba, hizo dos excelentes faenas de muleta terminándolas, con otras tantas estocadas.

Cuenca 19'19.

El ganado de Cullar resultó bravo.

Luis Mauro hizo dos faenas colosales, siendo sacado en hombros de la plaza.

Alvaradito, imitó á su compañero y se le concedieron dos orejas de sus enemigos, siendo llevado en hombros hasta la fonda.

POR TELEFONO

Por los Ministerios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'50 t.

No es cierto

Se había dicho por un corresponsal de París que el Rey D. Alfonso acababa de gestionar particularmente, cerca del Gobierno de Inglaterra, la protección de los súbditos españoles que se hallan en Méjico.

El Sr. Dato al hablar hoy con los periodistas nos ha manifestado que carece de fundamento tal noticia.

Añadió que el marqués de Lema, como ministro de Estado, es el que entiende en el asunto.

Sin importancia

Después se ocupó del Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Negó que tenga la importancia que algún periódico le atribuye.

Luego afirmó que será preparatorio del que el jueves ha de presidir el monarca.

Fernández Silvestre

Esta mañana estuvo en la presidencia el bizarro general, para despedirse del Sr. Dato.

El gobernante y el militar conferenciaron un largo rato.

Los maestros

También estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno una comisión del magisterio, que fué á entregarle las conclusiones votadas en la reciente asamblea.

La firma

El ministro de Gracia y Justicia, ha llevado á la firma varios decretos.

Nombrando Deán de Cuenca á don Eusebio Hernández.

—Idem canónigo de Tudela á D. José Buitrago.

—Idem, id. de Roncesvalle á D. Simón Urrutia.

Jubilando al magistrado de Cuenca Sr. Díaz Cañamaque.

Nombrando para su vacante á don Luis Balit.

DE GRAN INTERÉS

Para los ganaderos

Por el progreso de la ganadería. Una buena labor de la Asociación general de Ganaderos del Reino. Concurso de reses lecheras. Semana de prácticas.

La Asociación general de Ganaderos del Reino continúa sus activas y acertadas gestiones en favor de la riqueza ganadera española y de su constante progreso.

Actualmente prepara una serie de trabajos á favor de la propaganda de las buenas prácticas en las industrias lácteas. Una semana de prácticas y un concurso de reses lecheras se llevará á cabo en la actual primavera.

Del día 15 al 22 del próximo mes de Mayo se celebrará en el parque de la florida, utilizando las edificaciones del último Concurso Nacional de Ganados, una serie de experiencias públicas relacionadas con la obtención, conservación y transformaciones industriales de la leche.

La Asociación general de Ganaderos organiza estas lecciones con el propósito de hacer ver prácticamente las ventajas económicas é higiénicas de ejecutar el ordeño de las vacas, ovejas y cabras con toda la perfección que la Ciencia aconseja, así como para dar una vez más facilidades á los ganaderos para que vean en qué consiste la buena elaboración de la manteca y de los quesos y puedan obtener de los residuos de estas industrias, es decir, de la leche desnatada, del suero, etc. etcétera, toda la utilidad posible con los modernos procedimientos.

Todos los productos elaborados podrán ser adquiridos por los que presencien estas experiencias, las cuales serán ejecutadas por competentes profesores.

3.ª Experiencias de elaboración de quesos haciéndoles frescos y cuajadas para el consumo (doble nata, «petit suisse» y Gervais, blandos, fermentados, duros) y aprovechamiento de los residuos.

4.ª Preparación de leche fermentada, como leche cuajada y Youghourt.

5.ª Leche conservada (pasteurización y esterilización).

En los mismos días que estas experiencias se inaugurará un concurso de vacas, ovejas y cabras en producción láctea, otorgándose en varias secciones premios en metálico á las reses que mayor cantidad de leche produzcan, ó que la den más rica en materias grasas, y concediéndose asimismo diferentes premios á lotes de ovejas y cabras.

Ya han comenzado las incripciones, que pueden hacerse durante todo el mes actual dirigiéndose á la Asociación General de Ganaderos, y se sabe que las instalaciones de ganados serán muy numerosas.

Se realizarán experiencias sobre las cuestiones siguientes:

1.ª Experiencias de ordeño y tratamiento á que debe someterse la leche (filtración, refrigeración, etc.)

2.ª Experiencias sobre elaboración de manteca con leche de vacas, de ovejas, y suero de leche de ovejas, y por medio del desnate espontáneo (procedimientos de uso doméstico), utilizando maquinaria y aprovechamiento de residuos.

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3'45 t.

Todo se soluciona

Casi todos los obreros carpinteros han asistido al trabajo.

En las fábricas de arte textil se trabaja también, excepto en cuatro.

La de Gadó ha acordado cerrar ocho días, por ciertas intemperancias de los obreros.

Estos querían que se les recompensasen los días feriados en la jornada de los demás días.

Una colisión

Los carreteros siguen en su actitud de intransigencia.

Esta mañana quisieron impedir que trabajaran los esquirols y entre unos y otros se trabó una batalla campal á palos y tiros.

La pronta intervención de la policía evitó que ocurrieran cosas que lamentar.

Detuvo á dos de los más revoltosos.

Los metalúrgicos

El Congreso de los metalúrgicos acordó entre otras cosas el auxilio de los compañeros sin trabajo.

Pedir al Gobierno el pronto término de la Guerra.

Y no celebrar la fiesta del 1.º de Mayo unidos á los radicales.

Otros congresistas

Los odontólogos han celebrado el término de sus reuniones con un banquete en el restaurant Doré.

Después visitaron varios centros barceloneses.

De la provincia

Argamasilla de Calatrava

Nuevo colegio.—En la tarde de ayer, atentamente invitados, por su director D. Julián José Murillo y Cortijo, asistimos á la apertura del colegio que dirige, establecido en la calle Mayor número 36.

Después de los discursos pronunciados, por D. Julián y por nuestro querido D. José, cura párroco, referente al acto que se celebraba, el señor director, con una amabilidad sin límites, nos fué enseñando los diferentes departamentos de que consta su mencionado colegio, pudiendo apreciar que el material de que dispone y la organización responde á los adelantos y procedimientos que la Pedagogía moderna exige.

Desde estas columnas, le enviamos, las más expresivas gracias, por tanta atención, deseándole, muchos alumnos, y buena suerte en su negocio.

El alumbrado.—En el día de la fecha, han sido puestas en esta localidad las nuevas bombillas de filamento metálico, para el servicio público, por lo que enviamos nuestra más sincera felicitación al señor alcalde, por haber atendido nuestras peticiones.

Pedro Muñoz

Necrológica.—Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, ha entregado su alma á Dios, el distinguido Sr. D. Alejandro Ramírez y Palmero.

A su sepelio que fué una verdadera manifestación de duelo, asistió la mayor parte de este vecindario entre el cual deja gratos recuerdos.

A su distinguida familia y en particular á su desconsolada viuda, reiteramos nuestro sentido pesar por tan sensible pérdida deseándoles resignación para encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Descanse en paz.—*El Corresponsal.*

Pequeños delitos

Detención

La benemérita de Almagro ha detenido á Manuel Prieto Brazales presunto autor de la sustracción de 135 pesetas á su convecino Vicente Dotor Novés.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

Riña de viejos

En los extramuros de Puertollano riñeron ayer Juan Fuentes Infantes de 63 años de edad y Victoriano Prado de 50. El primero golpeó al segundo con la culata de una pistola produciéndole algunas heridas en la cabeza.

El agresor ha sido detenido.

Por estafador

En la Calzada de Calatrava ha sido detenido Juan Sánchez Ciudad de 85 años de edad por estafar á la vecina de Puertollano Francisca Giménez la cantidad de diez pesetas ¡Por diez pesetas!

Pues por diez pesetas el Juan falsificó un recibo de inquilinato que cobró á Paca.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-5'30 t.

¿Un naufragio?

PARIS.—Corre el rumor de que el vapor «Niágara» que salió de Marsella para América se le ha abierto, ya en alta mar, una vía de agua.

Se teme que se pierda el buque.

La Constitución

VIENA.—Se atribuye al Gobierno de Belgrado el propósito de convocar á una Asamblea para revisar la Constitución.

Buen donativo

Ha fallecido Romanowich, dejando cuatro millones con destino á mejorar la situación del Ejército.

Del Vaticano

ROMA.—El Santo Padre ha recibido en audiencia á buen número de estudiantes húngaros y vieneses.

Un loco

LONDRES.—En una población de la India inglesa un asistente acometido de locura hirió á dos oficiales y mató á uno.

Como no se le pudiera prender, fué preciso matarle á tiros.

Los ferroviarios

BERNA.—El Gobierno en vista de la actitud nada tranquilizadora de los ferroviarios ha adoptado toda clase de precauciones.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Han regresado á Piedrabuena la distinguida señora D.ª Carmen Martín, espesa del diputado provincial D. José Gómez de los Ríos, y su bella hija Carmen.

—Hemos saludado á D. Vicente Borrell, cura vicario de Tomelloso.

—Después de pasar en esta las fiestas de Semana Santa han regresado á Madrid el médico D. Gerónimo García y sus bellas hijas, Angela y María.

—Ha llegado de Abenójar el sobrestante de Obras Publicas, D. Dionisio Carrascosa.

—Hemos saludado á D. Francisco García Catalan, diputado provincial.

—Para Córdoba ha salido el agente de negocios, D. Fructuoso Sánchez Izquierdo.

—Han marchado á la Corte los estudiantes D. Facundo García, D. Rafael Lorente y don Joaquín Zaldivar.

—Han llegado de Piedrabuena D. Crisanto Martín y su esposa D.ª Dolores Rincón.

—A Malagón han regresado las bellas señoritas Herminia y Justa Martín.

—Ayer saludamos al diputado provincial D. Francisco Rodríguez Pinilla, de Daimiel.

—Ha llegado de Infantes el secretario del Ayuntamiento D. Sergio Lis.

—De Piedrabuena ha llegado D. Marcelino Martín.

—Hemos saludado á D. Florentino Rodríguez, diputado provincial.

—Han llegado de Almodóvar del Campo don Juan Ruiz y D. José Gregorio, y de Alhambra D. Ramón Chaparro y D. Francisco Torrijos.

—De Torrenueva ha llegado el estudiante de Derecho D. Evaristo Cabañas.

—Ayer estuvo entre nosotros el párroco de Manzanares D. Dimas López.

—De Madrid ha regresado el primer oficial del Gobierno civil D. Miguel Martín.

Enfermo

Se encuentra enfermo el Sub-director de Telégrafos D. Antonio Escobar y Bullido á quien deseamos un pronto restablecimiento.

POR TELEFONO

Los reyes en el Congreso de protección á la infancia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3'40 t.

Primera sesión

Se ha celebrado en la Universidad central la primera sesión de la asamblea de protección á la infancia.

Asisten los reyes y los infantes.

También asisten el ministro de la Gobernación y el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Han llegado de provincias numerosos asambleistas.

El secretario Tolosa Latour, hace un discurso muy elocuente acerca de la represión de la mendicidad y protección á la infancia.

Habla elocuentemente acerca de la Caridad.

Después se concede la palabra al delegado de Zaragoza Sr. Borobio, que se expresa con gran elocuencia y demostrando conocer perfectamente el asunto.

Aboga por la reunión de las Juntas provinciales de toda España.

Es muy aplaudido.

El Sr. Sánchez Guerra saluda á los asambleistas en nombre del Gobierno.

En sinceras frases, elogia con entusiasmo la labor de Tolosa Latour.

Los asambleistas han vitoreado á los reyes repetidas veces.

POR TELEFONO

De Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-5'10 t.

Una agresión

TETUAN.—En Majamin unos salteadores moros que iban á robar unas gallinas fueron amonestados por el español José Gaspar, que pretendió ahuyentarlos con sus voces.

Los moros dispararon tres tiros sobre él matándole.

Un compañero de la víctima les amenazó con un palo, y creyendo los moros que se trataba de un arma de fuego huyeron.

El muerto es de Junquera, provincia de Málaga.

Franceses y españoles

MELILLA.—El día 20 vendrá del campamento del lado opuesto del Muluya el general de las fuerzas francesas, á devolver la visita que hace poco le hizo el general Jordana.

Se llevará á cabo este acto de cortesía en la posición del Zaio.

El general francés y sus acompañantes, serán obsequiados con un banquete.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-6'10

El Consejo de hoy

Los ministros se reunieron en la presidencia á las tres y media de esta tarde.

El Sr. Dato habló de asuntos parlamentarios.

A propuesta del Sr. Vadillo se aprobaron varios indultos de restos de pena, que no afectan á la Audiencia de esa provincia.

El ministro de la Guerra habló de la próxima visita del general francés de la zona del Muluya á Jordana.

Dió cuenta el marqués de Lema de las gestiones que lleva á cabo para conseguir la repatriación de los españoles en Méjico.

También el ministro de Marina notificó al Consejo del regreso del «Carlos V» á Veracruz, después de haber recogido á bordo á los españoles que residían en Torreón.

Las vendedoras

Hoy en la plaza de la Cebada y otros mercados se han repetido los alborotos de ayer.

El alcalde estuvo aconsejando calma á las vendedoras, que protestan de la subida de algunas mercancías.

No se han vendido hortalizas.

Los mercados están vigilados por la fuerza pública.

Una excursión

MERIDA.—Los estudiantes de Badajoz estuvieron visitando las excavaciones del anfiteatro romano.

Luego fueron obsequiados en la Granja con un banquete.

Para los tuberculosos

MURCIA. — Distinguidas señoritas formaron una comparsa, recorriendo la capital.

Acompañábalas el alcalde.

Han postulado entre los transeuntes, recaudando una regular cantidad para el sanatorio antituberculoso.

El fenómeno

Llegó Juan Belmonte, siendo aclamado por un nutrido grupo de aficionados que salieron á recibirle á la estación.

Tuvo que asomarse al balcón del hotel, y dirigir la palabra al público.

Sobre una agresión

BARCELONA.—El juzgado se ha incautado de la pachi[illegible] con que anteayer fué [illegible] un esquirol.

Ha declarado cuatro detenidos á quienes se supone complicados en el suceso.

[illegible]rales

Sesión

Ayer se reunió en la Diputación la comisión provincial formada por los diputados D. Francisco Rodríguez Pinilla, D. Florentino Rodríguez y don Francisco García Catalán.

La comisión se dedicó á la resolución de diferentes asuntos pendientes de trámite.

Subasta

El día 23 del actual se celebrará en la casa cuartel de la Guardia civil la venta en pública subasta de un caballo de desecho, que se adjudicará al mejor postor.

Subasta de obras públicas

Por Real decreto del ministerio de Fomento se convoca el segundo concurso de subvenciones y anticipos á la construcción de caminos vecinales para el día 25 de Mayo próximo habiéndose fijado la subvención de 677.258 pesetas para la provincia de Ciudad Real.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar á los párrocos de la Cañada y Hornajo de los Montes D. Joaquín Ruiz y D. Daniel García, respectivamente.

Bien venidos.

Nueva estación

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada la instalación de una estación telegráfica en el inmediato pueblo de Miguelturra.

En breve comenzarán los trabajos de instalación.

Requisitoria

José del Río Gómez natural de Manzanares, procesado por delito de hurto, comparecerá en término de diez días ante el señor juez de instrucción de Piedrabuena para constituirse en prisión.

Un beodo

Ayer tarde fué encerrado un borracho en los calabozos municipales por promover un fuerte escándalo en la plaza de la Constitución.

Cuando se le marchó la mona se le dió libertad.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública una vaca, una cabra y veinte y tres borregos, que hacen un peso total de [illegible] kilogramos.

Secretario de estudios

Por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior ha sido nombrado secretario de estudios de este Seminario Conciliar, el culto sacerdote y distinguido amigo nuestro D. Lorenzo Cañizares, catedrático de dicho Centro.

Nuestra cordial enhorabuena.

Juicio de exenciones

Mañana corresponden comparecer ante la comisión mixta, en juicio de exenciones, los mozos de los pueblos de Albaladejo, Alhambra, Infantes y Terrinches.

Hoy han comparecido los mozos de Arroba, Horcajo de los Montes, Navalpino, Piedrabuena, Porzuna, Puebla de Don Rodrigo y Retuerta.

Imp. de «El Pueblo Manchego»

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

Con marca la «Casa» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura delicadez aroma.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

PASTOS

Se arrienda, feraz dehesa cruzada por el río Jabalón para ganado lanar, mular y cabrío.

Razón: Cámara Agrícola de Valdepeñas.

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS. *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones.*

Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* Deben visitar nuestra casa.

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 66, Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á la **tisis** y á contraer **catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos**, y en los **cólicos nefríticos.**

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se descen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

CALLICIDA VELOZ

del Doctor Cuerda

Curación radical, en 4 días, de **Callos, Ojos de Gallo y Durezas de los pies.** Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. **Unico callicida** de fórmula conocida y éxito seguro.

Frasco con pincel, 60 céntimos. Pídase en las buenas Droguerías y Farmacias y en los puntos siguientes:

En Ciudad Real: Rafael Lamano.—Manzanares: Jerónimo Ballesteros.—Tomelloso: Viuda de Arias.—Albacete: Matarredona.—Madrid: Hijos de Ulzurrun.

De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías

con los excelentes correos de la

Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.ª» de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York

El 21 de Abril de 1914

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para **La Habana** y **el Canadá** y billetes de ferrocarril para los Estados de **California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Alizona, Nevada Lusiana, Alabama, Misisipí &**

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros han de estar en ALMERÍA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su

Consignatario: Alfredo Rodríguez.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), ALMERÍA

Como se crian robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriéndose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* **Clemente Poyo.—Agencia Manchega.**—*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

GARCÍA MUSTIELES

54, MAYOR, 54.—MADRID

Surtido especial en toda clase de Artículos para el culto divino

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Alcalá, 1

Esta gran Compañía, Nacional de seguros ... sus siniestros ... la provincia de Ciudad Real, durante el año 1901

GARANTÍAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.000.000

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real, CÉSAR FARRÓN GARVÍ, Mata 17



Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, roseolas, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, **SEDAN (Francia)**

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

TALLERES Y FUNDICIÓN

CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de **ALMERÍA** para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje doble hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para **Buenos Aires.**

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914 para **Santos, Montevideo, y Buenos Aires**

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914 para **Río Janeiro, Santos y Buenos Aires**, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y de Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para esas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 16 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con ... los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están ... las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, su consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—**ALMERÍA**

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Renta para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13)